

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

—

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE AGUDO EL DIA 19 DE AGOSTO 2024

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de AGUDO, siendo las doce horas del día diecinueve de agosto del dos mil veinticuatro.

Debidamente convocados y notificados en forma de los asuntos que comprenden el orden del día y que han de ser objeto de deliberación, se reunieron bajo la Presidencia de **D^a M^a ISABEL MANSILLA PIEDRAS**, los Sres. Concejales que figuran a continuación. Da fe del Acto, la Secretaria Acctal de la Corporación **D^a M^a TERESA MARÍN CERRILLO.**, en virtud de Decreto de Alcaldía nº 198/01 y nombramiento de Consejería de Presidencia y Admnes.Públicas de 9-9-14.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA

D^a. M^a Isabel Mansilla Piedras.

SRES. CONCEJALES:

D^a. M^a Carmen García Labrada.

D. Carmelo S.Pizarro Orellana.

D. Iván Gentil García-suplente

SRA. SECRETARIA ACCTAL:

D^a M^a Teresa Marín Cerrillo.

La Sra. Alcaldesa, comprobada la existencia de quórum suficiente, declaró abierto el acto que se desarrolló con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA FECHA 28-06-2024

Conocido el contenido del borrador del acta de la sesión de f/28 de junio del 2024, mediante entrega de copia a los señores concejales, la Sra. Presidenta pregunta, si algún miembro tiene que formular alguna observación. No formulándose ninguna, se proclamó su aprobación por **unanimidad**, en la forma que se encuentra redactada.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE INSTANCIAS Y SOLICITUDES.

Por la Alcaldía se da cuenta de las solicitudes e instancias que a continuación se indican.

Los señores Concejales se dan por enterados y **aprueban por unanimidad** las siguientes:

- **D^a INOCENTA CARRASCO FERNÁNDEZ**, instancia de f/10-7-24, solicitando licencia de obras para “*Embastar fachada principal de monocapa*”, en

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

—

inmueble sito en c/S.Roque, 25, refª catastral 8165717UJ3186N0001EW. Presupuesto: **1.600€**. Se concede en virtud del informe de la técnico municipal que dice así: *...Puede concederse licencia para los trabajos solicitados. Plazos: Se entenderá que son los siguientes: a) Tres meses contados a partir de la recepción de la notificación del otorgamiento de licencia para iniciar las obras o los trabajos; b) Las obras o los trabajos no podrán estar suspendidos por un plazo superior a 1 mes, ni acumuladamente por tiempo superior al 20% del total previsto para la ejecución; c) El plazo final de duración será el previsto en el proyecto técnico presentado ante la administración, contando a partir de la finalización de los tres meses disponibles para el inicio de las obras o los trabajos. Si no figurase plazo en el proyecto técnico, aquel será de quince meses a partir de la notificación del otorgamiento de la licencia. Se cumplirán las disposiciones que sean de aplicación en materia de seguridad y salud. Agudo 15 julio 2024.Fdo.M.Carmen Serrano Celdrán.*

- **D. ANGEL RAMIREZ RAMIRO**, instancia de f/19-7-24, solicitando licencia de obras para “*Sustitución de cubierta según proyecto adjunto*”, en inmueble sito en c/Cristo, 44 ref.catastral 75678221UJ3176N0001RZ. Presupuesto: **6.249,85€**. Se concede en virtud del informe de la técnico municipal que dice así: *...Puede concederse licencia para los trabajos solicitados, debiendo presentar encargo de coordinación de seguridad y parte de estadística. Plazos: Se entenderá que son los siguientes: a) Tres meses contados a partir de la recepción de la notificación del otorgamiento de licencia para iniciar las obras o los trabajos; b) Las obras o los trabajos no podrán estar suspendidos por un plazo superior a 1 mes, ni acumuladamente por tiempo superior al 20% del total previsto para la ejecución; c) El plazo final de duración será el previsto en el proyecto técnico presentado ante la administración, contando a partir de la finalización de los tres meses disponibles para el inicio de las obras o los trabajos. Si no figurase plazo en el proyecto técnico, aquel será de quince meses a partir de la notificación del otorgamiento de la licencia. Se cumplirán las disposiciones que sean de aplicación en materia de seguridad y salud. Agudo 19 julio 2024.Fdo.M.Carmen Serrano Celdrán.*
- **D. ANTONIO MANSILLA VALENTÍN**, instancia de f/3-7-24, solicitando licencia de obras para “*Acometida de aguas residuales*”, en c/La Virgen, 76. Se concede lo solicitado, previo pago de la tasa correspondiente, informándole que antes de **iniciar los trabajos deberá contactar con el fontanero municipal, y dejar la vía en el mismo estado en la que estaba antes de la realización de los mencionados trabajos.**
- **D. ALBERTO MANSILLA FUENTES**, instancia de f/15-7-24, solicitando nueva liquidación ICIO de la practicada según acuerdo aprobado por la JGL 28-6-24, aplicando bonificación del 50%, según la ordenanza fiscal vigente, sobre presupuesto de 57.630,15€, para “*Reforma de vivienda y cochera según proyecto adjunto*”, inmueble sito en c/La Virgen, 22 ref.cast.7968214UJ3176N0001Oz y 7968235UJ3176N0001YZ. Se concede lo expuesto en virtud del informe de la

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

—

técnico y lo recogido en la O.F. nº 16, que dice: *Al ser un joven menor de 40 años y construir una vivienda nueva y cumplir los requisitos del art. 4 de la O.F. nº 16 puede concederse bonificación del 50% de la cuota, ...Ha presentado la documentación requerida en el citado artículo, por lo tanto se informa favorablemente la mencionada bonificación ...Agudo 15 julio 2024. Fdo.M.Carmen Serrano Celdrán.*

- **D- JOSÉ RUBIO RAMÍREZ**, instancia de f/15-7-24, solicitando cambio de titularidad de los recibos de agua, basura, alcantarillado y depuración de inmueble sito en c/Pablo Picasso, 27 c.p. 607 actualmente a nombre de Deogracias Rubio Saucedo y c/Hospital, 5 c.p.2133 actualmente a nombre de Carmen Ramírez León, pasando a nombre del solicitante y domiciliando los mismos en la cuenta que se indica en su escrito. Se concede lo expuesto con efectos del 3er.tre.2024.
- **Dª Mª ANGELES REDONDO CASTILLO**, instancia de f/3-7-24, solicitando vado permanente para c/Trv.N.Argentina, 30. Se concede en virtud del informe emitido por el concejal Sr.Pizarro Orellana en f/4-7-24, que dice así: *...Habiendo girado visita el día 4-7-24 para realizar la comprobaciones oportunas, puede concederse lo solicitado, informando que el vado obliga por igual al propietario del domicilio y al resto de los usuarios de la vía...Agudo 4-7-24.Fdo.Carmelo S. Pizarro Orellana.* Y previo pago de la tasa correspondiente.
- **D. JOSÉ MARIA ORELLANA NIETO**, instancia de f/19-7-24, solicitando exención del IVTM para vehículo CO3021AV, por antigüedad del mismo. Comprobada la documentación aportada, se concede lo expuesto con efectos del ejercicio 2025 en virtud del art. 95.6 c) del RDL 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- **D. AURELIANO CABRERA RODRIGUEZ**, instancia de f/25-7-24, solicitando exención del IVTM para vehículo M9073W, por antigüedad del mismo. Comprobada la documentación aportada, se concede lo expuesto con efectos del ejercicio 2025 en virtud del art. 95.6 c) del RDL 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- **D. FRANCISCO JAVIER MANSILLA LÓPEZ**, instancia de f/25-7-24, solicitando exención del IVTM para vehículo M7840UL, por antigüedad del mismo. Comprobada la documentación aportada, se concede lo expuesto con efectos del ejercicio 2025 en virtud del art. 95.6 c) del RDL 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- **D. JOSE PABLO AGUDO PALOMARES**, instancia de f/23-7-24, solicitando cambio de titularidad y domiciliación del recibo de agua, basura, alcantarillado y depuración del inmueble sito en c/Severo Ochoa, 16 c.p. 125, actualmente a nombre de Micaela Palomares Redondo, pasando a nombre del solicitando y domiciliando el mismo en la cuenta indicada en su escrito. Se concede lo expuesto con efectos del 3er.trt.2024.
- **D. EMILIO LÓPEZ AGENJO**, instancia de f/25-7-24, solicitando vado permanente para inmueble sito en c/Manuel de Falla, 38. Se concede en virtud del informe emitido por el concejal Sr.Pizarro Orellana en f/25-7-24, que dice así:

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

—

...Habiendo girado visita el día 29-7-24 para realizar la comprobaciones oportunas, puede concederse lo solicitado, informando que el vado obliga por igual al propietario del domicilio y al resto de los usuarios de la vía...Agudo 29-7-24.Fdo.Carmelo S. Pizarro Orellana. Y previo pago de la tasa correspondiente.

- **D^a GUMERSINDA PIEDRAS BABIANO**, instancia de f/30-7-24, solicitando cambiar la titularidad del recibo de agua, basura, alcantarillado y depuración de c/Reyes Católicos, 38 c.p.00312, a nombre de la solicitante. Se concede lo expuesto con efectos del 3er.trt.2024.
- **D. FELIX FELICIANO BARRANQUERO GONZÁLEZ**, instancia de f/25-7-24, solicitando cambio de titularidad del recibo de agua, basura, alcantarillado y depuración de c/Carretas, 64, c.p. 450 actualmente a nombre de Nuria Fernández González, pasando a nombre del solicitante y domiciliando el mismo en la cuenta indicada en su escrito. Se concede lo expuesto con efectos del 3er.tr.2024.
- **D. JULIÁN VALMAYOR RAMIRO**, instancia de f/24-7-24, solicitando señalización de reserva aparcamiento por minusvalía, que acredita, en c/Cristo, 44. Comprobada la documentación aportada y el informe emitido con f/29-7-24 por el concejal Sr. Orellana Pizarro, se aprueba lo expuesto ordenándose a los servicios municipales encargados del tema se proceda a la señalización oportuna.
- **D. PABLO MANSILLA RUBIO, en representación de D. Eusebio Mansilla Rubio**, instancia de f/6-8-24, solicitando domiciliar los recibos de agua, basura, alcantarillado y depuración de los inmuebles sitios en c/S.Juan, 34 c.p. 1211 y c/Isaac Albéniz, 8 c.p.1237, en la cuenta que indica en su escrito. Igualmente solicita baja del servicio de agua potable en estos dos inmuebles. Se concede lo expuesto con efectos del 3er.trt.2024, y ordenándose al fontanero municipal el precinto de dichos contadores.
- **D^a YOLANDA CASTILLO RAMIREZ**, instancia de f/8-8-24, solicitando cambio de titularidad del recibo de agua, basura, alcantarillado y depuración de inmueble sito en c/Santa María, 22, actualmente a nombre de Purificación Ramírez Rubio, pasando a nombre de la solicitante y domiciliando el mismo en la cuenta indicada en su escrito. Se concede lo expuesto con efectos del 3er.trt.2024.
- **D^a ANTONIA ALONSO PALOMINO**, instancia de f/7-8-24, solicitando cambio de titularidad del recibo de agua, basura, alcantarillado y depuración de c/Reyes Católicos, 34, c.p. 310, actualmente a nombre de Hijos de Juliana Sanz Fuentes, pasen a nombre de la solicitante. Se concede lo expuesto con efectos del 3er.trt.2024.
- **D. JESÚS LÓPEZ ALCOBENDAS**, instancia de f/6-8-24, solicitando que los recibos de agua, basura, alcantarillado y depuración de c/Isaac Albéniz, 3 c.p. 01237 e Isaac Albeniz, 12 c.p. 02487, actualmente a nombre de María Alcobendas Arias, pasen a nombre del solicitante y se domicilien los mismos en la cuenta indicada en su escrito. Se concede lo expuesto con efectos del 3er.trt.2024.

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

-
-
- **D^a MARINA ORELLANA HERRERA**, instancia de f/9-8-24, solicitando dar de baja el vado permanente sito en c/N.Argentina, 50, número 83. Se concede lo expuesto con efectos del ejercicio 2025, debiendo entregar en las oficinas municipales la correspondiente placa, para hacer efectiva dicha baja.
 - **D^a CARMEN PIZARRO GONZÁLEZ**, instancia de f/12-7-24, solicitando cambio de titularidad del recibo de agua, basura, alcantarillado y depuración de C/Cristo, 53, c.p.01333 actualmente a nombre de Faustino Castillo Redondo, manteniendo el mismo número de cuenta. Se concede lo expuesto con efectos del 3er.trt.2024.
 - **D^a ROSA ESTRELLA GÓMEZ RAYO**, instancia de f/1-7-24, solicitando cambio de titularidad del recibo de agua, basura, alcantarillado y depuración de c/Carretas, 16 c.p. 02128, actualmente a nombre de Pedro Rayo Agenjo, pasando a nombre de la solicitante y domiciliando el mismo en la cuenta adjunta a su escrito. Se concede lo expuesto con efectos del 3er.trt.2024.
 - **D. MIGUEL RODRIGUEZ CASTAÑOS**, instancia de f/21-6-24, solicitando se repare el asfalto de la puerta de su casa sita en c/Extremadura, 28, cuando llueve los charcos que se forman, al pasar los coches le perjudica pues hacen saltar los chinarrros sueltos. Se le informa que se toma nota de ello.

Son **denegadas** por unanimidad y por los motivos que se indican las siguientes solicitudes:

- **D^a ESTRELLA JIMÉNEZ REDONDO**, instancia de f/28-6-24, solicitando licencia de obras para *“Dividir tres dormitorios en planta baja y poner azulejos debajo de escalera”*, en inmueble sito en Travesía Argentina, 6 ref. catastral nº 8363804UJ3186S0001YP. Se deniega en virtud del informe emitido por la técnico municipal que dice así: *...Para poder conceder licencia a los trabajos solicitados, debido a que las actuaciones a realizar sería para un cambio de uso de la planta baja (pasando de ser uso de garaje a uso vivienda), necesita presentar: proyecto redactado por técnico competente; dirección de obra; coordinación de seguridad y parte de estadística...Agudo 1 de julio de 2024. Fdo. M.Carmen Serrano Celdrán.*

TERCERO.- APROBACIÓN FACTURAS PROVEEDORES.

Seguidamente se da cuenta de las diferentes facturas presentadas por proveedores por servicios y trabajos realizados, que son aprobadas por **unanimidad**:

Nº FACTURAS	PROVEEDORES	IMPORTE€
-------------	-------------	----------

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

2024DO8423	Docuimpresión XXI S.L.	325,11€
R24461316	A.Embarba S.L.	281,18€
DC023 y DC024	Infraestructuras del Agua de Castilla La Mancha, meses de abril, junio.	8.880,52€
67/0824	Grupo Remiso S.L.-concierto	12.100,00€
27	Luis Alberto Romero Fernández	2.706,77€
2000	Juan y Loli J.L. S.L.	1.256,85€
012/2024	Carmelo Fernández Cerrillo	2.359,50€
1424A;1448A	Aqua lab	1.430,70€
35/24	Adoración Mansilla Romero	153,60€
2024 00/554; 326;813	Suquiba S.L.	2.750,57€
317/T24;362T24	Const.Comer Juanjo S.L.	116,84€
AS24/644;801;1194;1375	Equipamiento Deportivo Guerrero S.L.	545,36€
43	Alejandro Correas Alcaide-Eventos Alejandro	605,00€
FA24020065	Tiendas Pinturas Armenteros	447,36€
45-24	Carlos Vera Palomares	3.037,13€
299	Julio Urbina Alvarez	193,65€
095/24 y 08/2024	Eusebio García Coronado	6.331,01€
05/24	Mª Anastasia Redondo Agudo	435,40€
CtoRgtro 791	Jose Mª Blanco Rísquez	2.117,50€
K202400056	Excavaciones JFP S.L.	1.170,68€
DC023y DC0240724	Infraestructuras Agua CLM mes de julio	5.483,62€
39	Transporte Viajeros Plaza Bus S.L.U.	650,00€
201	Miguel Angel Redondo Nieto	304,50€
37/24 y 46/24	Jesús David Marín Morales	636,00€
5298	Infobibliotecas S.L.	152,62€
233	Serendipia	242,10€
232	Esteban Sánchez Saucedo	987,36€
FCI240100001660	Autorecambios Mansilla S.L.	132,60€
02FG240657	Ediciones Cerca S.L.	313,39€
320,321,322,323,324,343;344;345;346y 348	Antonio I Urbina Vera	2.179,63€
46	Eva María Pérez Díaz	438,02€
F42024	Juan Carlos Valmayor Ramírez	17.192,89€

AYUNTAMIENTO DE AGUDO
Ciudad Real
Secretaría

24077	Gertele S.L.L.	217,80€
107/24 y 108/24	Ferreteria Carmen Cerrillo Patiño	4.686,65€
SPC24002285	Suministros Castilnovo S.L.	809,97€
2024REFV00014622	La Ley-Wolters Kluwer	1.606,88€
31	Rafael Palacios Mansilla	140,00€
FH286	Hormigones Mansilla CB	11.738,21€
FM993	Hnos. Mansilla Redondo S.L.	1.172,97€
0239/2024	Producciones Amanagement NiNoNa	2.178,00€
	Importe total euros.....	98.507,94€

Seguidamente por la Alcaldía se da cuenta del contrato menor de servicios, expediente 5/24, relativo al “Festejo Taurino:Recortes y Gran Prix”, a celebrar con motivo de las fiestas patronales agosto 2024 que se celebrará los días 17 y 18 de agosto del 2024 y que ha sido adjudicado a la empresa Pabecema S.L. con C.I.F. B85143238 representado por D.Dario Ruiz Arenas con D.N.I.157W, por importe de 12.100€ Iva incluido y en el que se ha hecho costar el compromiso de esta presidencia de realizar el correspondiente expediente de modificación de crédito habilitando la partida 338 22600 del presupuesto ordinario de esta entidad para poder hacer frente al pago del mencionado servicio.

Los concejales presentes en el acto, comprobado el expediente 5/24, quedan enterados, ratifican y aprueban el mismo tal y como se ha presentado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, siendo las catorce horas y diez minutos, del día al principio indicado, extendiéndose la presente acta, de la que como Secretaría Acctal, doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA ACCTAL

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

—

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

—